

4201

F. 3356-5.000-11-77

19 76

P

033830

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL
Mesa General Entradas y Salidas



POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Mesa General de Entradas y Salidas

CARACTER OBLIGATORIO

LETRA P-237.029 N° 1976

INICIADO POR la División RETIROS Y PENSIONES.

EXTRACTO Se le inicia el trámite de RETIRO OBLIGATORIO por cumplimiento de los artículos 808 inciso 2º, 830 inciso 1º (apartado a) y 840 inciso 1º apartado a) de la L.O.P.F.A., Principal (L.F. 3088) Rolando Oscar MARRONE.

1000.665

ES COPIA

Subof. Miguel A. Lucero
Div. RETIROS y JUSTIFICACIONES

A C T A I N I C I A L

MÉDICA
GENTINA

En Buenos Aires, Capital Federal de la Nación Argentina, /
 hoy veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta
 y seis, siendo la hora doce, el funcionario que suscribe
 Comisario Inspector Mariano GONZALEZ, Jefe del Departamen
 to de Asuntos Extranjeros, a los fines legales hade constar:
 en virtud de tener conocimiento de que en un procedi
 miento realizado en la Av. Mitre n° 1050 de la Loc. de //
 San Martín Pcia. de Bs. As. por los Oficiales Inspectores
 Rolando Oscar NEROME, (L.P. 3088); Roberto GOMEZ MIGUELIS /
 (L.P. 3095) y Oscar Roberto GUTIERREZ (L.P. 2546) de este
 personal y en comisión en el Grupo de Trabajo n° 5 (G.T.5)
 el que actuó conjuntamente con efectivos de S.I.D.E. gene
 randose en el lugar un violento tiroteo, resultando heri
 do el primero de los oficiales nombrados, tras recibir un
 disparo de un subversivo en la pierna izquierda, a las fi
 nes determinados en el Artículo 495 de la Reglamentación
 de la Ley Orgánica de la Policía Federal Argentina, desig
 na instructor al Principal Felipe Honorio JALEL (L.P. 3227)
 de este personal, quien se notifica de ello. - Atento a lo
 expuesto se dispone iniciar actuaciones administrativas /
 caratuladas como "ACCIDENTE"; recibir declaración testime
 nial a los interventores, adjuntar informe médico empe
 ñado por el facultativo de la repartición, practicar en el
 lugar una amplia inspección ocular y proseguir con las res
 puestas diligencias hasta finalizar la presente actuación
 administrativa. CONSTE.

ES COPIA

Subst. 2.º de Miguel A. Lucero
 DIV. RETIROS JUSILACIONES
 Principal FELIPE HONORIO JALEL
 Departamento Asuntos Extranjeros

REPÚBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

3

DECLARACION TESTIMONIAL DEL: Inspector (L.P. 3088) ///
Rolando Oscar NERONE.-

///Buenos Aires, Capital Federal de la Nación Argentina, /
hoy primero de octubre de mil novecientos setenta y seis, /
siendo la hora nueve el funcionario instructor deja cons- /
tancia: que presente en este acto el Inspector Rolando Os- /
car NERONE, perteneciente al Departamento de Asuntos Ex- /
tranjeros e impuesto del contenido del artículo 415 de la /
Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal Ar- /
gentina, prestó la siguiente declaración: habiendo sido /
comisionado por la Superioridad, el día ventiseis del mes /
próximo pasado, realizó junto con los Inspectores Roberto /
GOMEZ MIGENES y Oscar Roberto GUTIERREZ, del mismo perso- /
nal que el exponente y además efectivos del Servicio de //
Informaciones de Estado, un procedimiento en la calle Mi- /
tre n° 1050 de la Loc. de San Martín Pcia. de Bs. As.- En /
el lugar y de acuerdo a lo planificado previamente, los //
nombrados anteriormente debían irrumpir por la puerta prin- /
cipal de acceso a la finca, mientras que los restantes que /
daban de "apoyo" en lugares apropiados para ese fin.- Al /
tener la voz de "asalto" el dicente, mientras que Gomez y /
Gutierrez se parapetaban a cada lado de la entrada, dió //
una patada a la puerta y tras haberla derribado trató de /
penetrar a la vivienda, pero desde el interior, varios de- /
linquentes subversivos, abrieron fuego contra el exponente /
quien trató de salir rápidamente de la zona de peligro, lo /
grándolo pese haber recibido un balazo en la pierna izquier- /
da.- Luego continuó el enfrentamiento convirtiéndose en un /
violento intercambio de disparos, pudiendo doblegar a los

///

SERVASE CITAR

LETRA No.

insurrectos luego de varios minutos de combate.- Luego fue trasladado en forma rápida al Hospital Policial "Bne. Churrucá", en donde lo enyesaron y lo dejaron internado / para una mejor atención.- Es todo.- Terminado el acto y / leída la presente se ratificó de todo su contenido firman- do por ante mí para constancia de que certifico.-



Principal FELIPE HONORIO JALIL
Departamento Asuntos Extranjeros

En///

DECLARACION FORMAL DEL Inspector (L.E. 3095) ///
Roberto GOMEZ MIGONDE.-

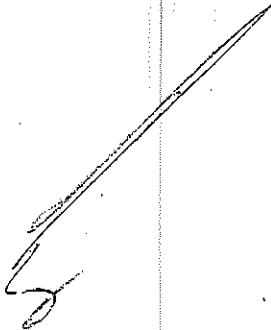
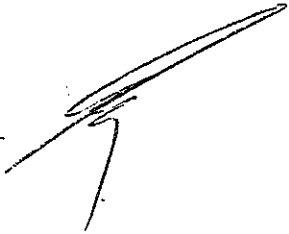
///Buenos Aires, Capital Federal de la Nación Argentina, /
hoy primero de octubre de mil novecientos setenta y seis, /
siendo la hora diez el instructor deja constancia: que pre- /
sente en este acto el Inspector Roberto GOMEZ MIGONDE, per- /
teneciente al personal del Departamento de Asuntos Extran- /
jeros e impuesto del contenido del artículo 415 de la Regla- /
mentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal Argenti- /
na, prestó la siguiente declaración: habiendo sido comiso- /
nado por la Superioridad, el día 26 del mes próximo pasado /
realizó junto con los Inspectores Rolando Oscar MANTE y /
Oscar Roberto GUTIERREZ, todos del mismo personal y efecti- /
vos del servicio de informaciones de Estado, un p comisio- /
to en la calle Mitre n° 1050 de la Localidad de San Martín /
Feia. de Bs. As.- de el lugar y de acuerdo a lo planific- /
do los nombrados debían irrumpir por la puerta principal /
de acceso a la finca, mientras que los restantes efectivos /
debían de "apoyar" en lugares apropiados para ese fin.- /
al tener la voz de "asalto" el Inspector Kerene, dió una /
palabra a la fuerza y se le abrió la cerradura. Estó se pene- /
trar a la vivienda, pero desde el interior y bien para eta- /
dos, varias volivamente salvavivica, obtuvieron fuego con- /
tra el policía, quien trató de salir rápidamente de la so- /
na de peligro. logrando de ese haber recibido un disparo /
en la cintura al caer a.- Posteriormente el dicente junto /
con el Inspector Gutierrez y el resto del personal allí pre- /
sente luego de algunas minutos de violento intercambio de /
disparos, se vieron obligados a retirarse que habían /// /
llegado al Hospital Policial /
al ser trasladado al Hospital Policial /
al ser trasladado al Hospital Policial /

SÍGASE CITAR
ETRA No.

75 COPIA

Subof. Miguel A. Lucero
DIV. RETIROS y JUBILACIONES

///notifico "fractura a nivel medio de la tibia".- as todo.-
terminado el acto y leida la presente se ratifico de todo
su contenido firmando por ante mí para constancia de que /
certifico.-



Principal FELIPE HONORIO JALIL
Departamento Asuntos Extranjeros

COPIA

Subof. ~~...~~ Miguel A. Lucero
Div. RETIROS y JUBILACIONES

///

REPÚBLICA ARGENTINA

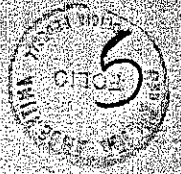


MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

SERVASE CITAR

LETRA No.



DECLARACION TESTIMONIAL DEL: Inspector (L.P. 2546) // Oscar Roberto GUTIERREZ.-

///Buenos Aires, Capital Federal de la Nación Argentina, / hoy primero de octubre de mil novecientos setenta y seis, / siendo la hora doce el instructor deja constancia: que pre- / sente en este acto el Inspector Oscar Roberto GUTIERREZ, / perteneciente al personal del Departamento de Asuntos Ex- / tranjeros e impuesto del contenido del artículo 415 de la / Reglamentación de la Ley Organica de la Policía Federal Ar- / gentina, prestó la siguiente declaración: que habiendo si- / do comisionado por la Superioridad, el día 26 del mes pró- / ximo pasado, realizó junto con los Inspectores Rolando Os- / car NERONE y Roberto GOMEZ MIGENES, ambos del mismo perso- / nal que el dicente, un procedimiento en la calle Mitre nº / 1050 de la Localidad de San Martín Pcia. de Bs. As. en don- / de también actuó personal del Servicio de Informaciones de / Estado.- En el lugar y como se había planeado los menciona- / dos anteriormente debían irrumpir por la puerta principal / de acceso a la finca, mientras que los restantes efectivos / quedaban de "apoyo" en lugares apropiados para ese fin.- / Al tener la voz de "asalto" el Inspector Nerone, dió una / patada a la puerta, y tras haberla derribada trató de pene- / trar al interior de la vivienda, pero desde el interior y / bien parapetados, varios delincuentes subversivos, abrie- / ron fuego contra el representante del órden, que trató de / salir rápidamente de la zona de peligro, lograndolo pese / haber recibido un disparo en la pierna izquierda.- Posteri- / ormente el dicente junto con el Inspector GOMEZ MIGENES y / el resto del personal allí presente luego de varios minutos / de cruento intercambio de disparos, lograron doblegar a /

...
 //Iso insurrectos.- Rapidamente el herido fue trasladado
 para las curaciones del caso al Hospital Policial "Bme. //
 Churruca" diagnosticándole el facultativo de guardia "frac-
 tura a nivel medio de la tibia".- Es todo.- Terminado el /
 acto y leída la presente se ratificó de todo el contenido/
 firmando por ante mí para constancia de que certifico.

[Handwritten signature]

Principal FELIPE HONORIO JALLI
 Departamento Asuntos Extranjeros

En///

Estrictamente Secreto y Confidencial.



Presidencia de la Nación Argentina
Secretaría de Informaciones de Estado



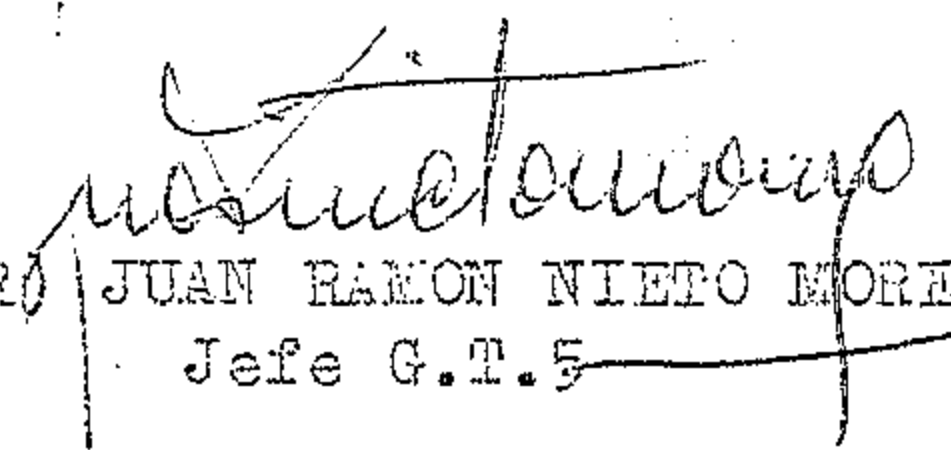
BUENOS AIRES, 3 OCT 1976

SEÑOR JEFE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud a efectos de poner en su conocimiento la relevante actuación que cupo a los Oficiales Inspectores Rolando Oscar NERONE, Roberto GOMEZ MIGUES y Oscar Roberto GUTIERREZ del Departamento a su cargo en comisión en el G.T.5, en los procedimientos que condujeron al desbaratamiento del sector militar de la organización subversiva O.P.R.33 (ORGANIZACION POPULAR REVOLUCIONARIA 33 ORIENTALES).

Al respecto cumpla en informar a Ud que en el transcurso de uno de los procedimientos, efectuado el domingo 26 de setiembre en la localidad de Grl San Martín (Avda Mitre 1050) Pcia de Bs.As, se generó un tiroteo en cuyo transcurso resultó herido en la pierna izquierda por un disparo de un subversivo no identificado el Oficial Inspector Rolando Oscar NERONE.

Saludo a Ud.


Tcnl (R) JUAN RAMON NIETO MORENO
Jefe G.T.5

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ASUNTOS EXTRANJEROS DE LA SUPER-
INTENDENCIA DE SEGURIDAD FEDERAL
Comisario Inspector D MARIANO GONZALEZ
S. / D.

ES COM

Subof. J. M. Lucero
Div. Seguridad